

PRL PARA TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, MONTAJE Y
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN. PARTE
ESPECÍFICA (CONVENIO CONSTRUCCIÓN)



Modalidad Presencial



Duración 20 Horas

Objetivos:

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

Dirigido a:

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción.

Programa del curso

Contenidos de la parte común:

1. TÉCNICAS PREVENTIVAS
 - Medios de protección colectiva.
 - Equipos de protección individual.
 - Señalización.
2. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.
3. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.
 - Riesgos.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
 - Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
4. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.
 - Actividades simultáneas o sucesivas.
5. DERECHOS Y OBLIGACIONES.
 - Marco normativo general y específico.
 - Organización de la prevención de riesgos laborales.
 - Participación, información, consulta y propuestas.
6. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

Contenidos de la parte específica:

1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS
 - Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.
 - Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión.
 - Centros de transformación.
 - Subestaciones.
 - Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación.
 - Instalaciones provisionales de obra.
2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.
 - Identificación de riesgos.
 - Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
 - Medios auxiliares (plataformas elevadoras, andamios, escaleras de mano, máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión).
 - Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
 - RD 614/2001.
 - Manipulación manual de cargas.
 - Trabajos en altura.
 - Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
 - Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones mantenimiento).
 - Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S,...).
 - Utilización de líneas de vida, verticales y horizontales, en los distintos tipos de anclaje y estructuras.

